

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	FORMACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA UE
CÓDIGO	304270
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	LUIS N. GONZÁLEZ ALONSO
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En principio, la docencia se desarrollará conforme a los parámetros que establezca la Comisión Académica del Máster en materia de adecuación de espacios dentro del modelo general de “presencialidad adaptada”, que podría comportar la asistencia a clase de manera alterna de un 50% de los estudiantes y el seguimiento de la misma en remoto por el otro 50%. En caso de que resultase necesario por motivos sanitarios, la docencia se trasladaría íntegramente a un formato virtual mediante la realización del conjunto de actividades previstas -teóricas y prácticas- en modo <i>online</i> a través principalmente de la plataforma <i>Blackboard</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente no cambiará, ni con el modelo de “presencialidad adaptada”, ni con el de seguimiento <i>online</i> puesto que las actividades previstas pueden adaptarse sin problemas a ambos formatos, incluida la celebración de los seminarios que constituye una parte esencial de la asignatura. La experiencia adquirida en este mismo Máster durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 así lo avala.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras se mantenga el modelo de “presencialidad adaptada”, no hay ningún problema para que las tutorías puedan celebrarse de manera también presencial, salvo que algún estudiante solicite expresamente por motivos justificados una tutoría <i>online</i>. Si hubiera que pasar a modelo de docencia íntegramente virtual, las tutorías se realizarían en modo <i>online</i>, tanto las de carácter individual como las colectivas (pequeños grupos), que suelen ser necesarias en el trabajo de preparación de los seminarios.</p>	

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Método de evaluación continua con prueba final, conforme a los siguientes criterios:

1. Seguimiento personal del estudiante y participación activa en las sesiones teóricas: 30%
2. Valoración ejercicio escrito a partir de jurisprudencia del TJUE: 30%
3. Prueba final oral: 40.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

x Otro (*indique cuál*): Formación en plataforma *Stodium* previa (anterior a los dos últimos años) y experiencia adquirida durante el 2º cuatrimestre del curso 2019-2020.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- x Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- x Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- x Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stadium*.

X A través de correo electrónico.

- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UE
ASIGNATURA	ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE
CÓDIGO	304271
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	JUAN SANTOS VARA
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante videoconferencias, foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura. Método de evaluación <i>on line</i>: La evaluación no experimentará cambios (participación en prácticas y entrega de ejercicios escritos, principalmente) hasta un 50% del total manteniéndose el examen oral mediante plataforma <i>Google Meet</i> (50% restante). Para superar la asignatura habrá que conseguir un mínimo de 4 en la faceta de la valoración en la que se obtenga una puntuación más baja.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium (50% del total, incluyendo la valoración de la participación en las prácticas en relación con las que deben presentarse estos trabajos individuales).
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	ESPACIO DE LIBERTAD SEGURIDAD Y JUSTICIA
CÓDIGO	304272
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	Prof. ^a ANTONIA DURÁN AYAGO; Prof. JAVIER LASO PÉREZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster a partir de las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, en la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En principio, la docencia se desarrollará conforme a los parámetros que establezca la Comisión Académica del Máster en materia de adecuación de espacios dentro del modelo general de “presencialidad adaptada”, que podría comportar la asistencia a clase de manera alterna de un 50% de los estudiantes y el seguimiento de la misma en remoto por el otro 50%. En caso de que resultase necesario por motivos sanitarios, la docencia se trasladaría íntegramente a un formato virtual mediante la realización del conjunto de actividades previstas -teóricas y prácticas- en modo <i>online</i> a través principalmente de la plataforma <i>Blackboard</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente no cambiará, ni con el modelo de “presencialidad adaptada”, ni con el de seguimiento <i>online</i> puesto que las actividades previstas pueden adaptarse sin problemas a ambos formatos, incluida la celebración de los seminarios que constituye una parte esencial de la asignatura. La experiencia adquirida en este mismo Máster durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 así lo avala.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras se mantenga el modelo de “presencialidad adaptada”, no hay ningún problema para que las tutorías puedan celebrarse de manera también presencial, salvo que algún estudiante solicite expresamente por motivos justificados una tutoría <i>online</i>. Si hubiera que pasar a modelo de docencia íntegramente virtual, las tutorías se realizarían en modo <i>online</i>, tanto las de carácter individual como las colectivas (pequeños grupos), que suelen ser necesarias en el trabajo de preparación de los seminarios.</p>	

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Método de evaluación continua con prueba final, conforme a los siguientes criterios:

1. Participación activa en las clases y tareas entregadas a través de studium: 20%
2. Valoración trabajo individual: 30%
3. Prueba final escrita: 50.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Javier Laso

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

x Otro (*indique cuál*): Formación en plataforma *Studium* previa (anterior a los dos últimos años) y experiencia adquirida durante el 2º cuatrimestre del curso 2019-2020.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

A través de correo electrónico.

- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	DERECHOS HUMANOS Y CIUDANÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
CÓDIGO	304273
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	JAVIER LASO PÉREZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En principio, la docencia se desarrollará conforme a los parámetros que establezca la Comisión Académica del Máster en materia de adecuación de espacios dentro del modelo general de “presencialidad adaptada”, que podría comportar la asistencia a clase de manera alterna de un 50% de los estudiantes y el seguimiento de la misma en remoto por el otro 50%. En caso de que resultase necesario por motivos sanitarios, la docencia se trasladaría íntegramente a un formato virtual mediante la realización del conjunto de actividades previstas -teóricas y prácticas- en modo <i>online</i> a través principalmente de la plataforma <i>Blackboard</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente no cambiará, ni con el modelo de “presencialidad adaptada”, ni con el de seguimiento <i>online</i> puesto que las actividades previstas pueden adaptarse sin problemas a ambos formatos, incluida la celebración de los seminarios que constituye una parte esencial de la asignatura. La experiencia adquirida en este mismo Máster durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 así lo avala.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras se mantenga el modelo de “presencialidad adaptada”, no hay ningún problema para que las tutorías puedan celebrarse de manera también presencial, salvo que algún estudiante solicite expresamente por motivos justificados una tutoría <i>online</i>. Si hubiera que pasar a modelo de docencia íntegramente virtual, las tutorías se realizarían en modo <i>online</i>, tanto las de carácter individual como las colectivas (pequeños grupos), que suelen ser necesarias en el trabajo de preparación de los seminarios.</p>	



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Método de evaluación continua con prueba final, conforme a los siguientes criterios:

1. Participación activa en las clases y tareas entregadas a través de studium: 20%
2. Valoración trabajo individual: 30%
3. Prueba final escrita: 50.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stadium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

x Otro (*indique cuál*): Formación en plataforma *Stadium* previa (anterior a los dos últimos años) y experiencia adquirida durante el 2º cuatrimestre del curso 2019-2020.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- x Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- x Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- x Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

X A través de correo electrónico.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.

x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	SISTEMAS DE PARTIDOS Y ACTITUDES CIUDADANAS EN EUROPA
CÓDIGO	304275
CURSO	2020/21
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Iván Llamazares Valduviego
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Si la Facultad o la coordinación del master así lo decidieran se pasaría a una modalidad de enseñanza online.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).</p> <p>Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</p> <p>Se desarrollarán tutorías grupales a través de Foro en el curso de Studium.</p> <p>Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
Se seguirán los procedimientos de evaluación habituales.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál):** *No habrá cambios en los procedimientos de evaluación.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA UNIÓN EUROPEA
CÓDIGO	304275
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	LUIS N. GONZÁLEZ ALONSO
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En principio, la docencia se desarrollará conforme a los parámetros que establezca la Comisión Académica del Máster en materia de adecuación de espacios dentro del modelo general de “presencialidad adaptada”, que podría comportar la asistencia a clase de manera alterna de un 50% de los estudiantes y el seguimiento de la misma en remoto por el otro 50%. En caso de que resultase necesario por motivos sanitarios, la docencia se trasladaría íntegramente a un formato virtual mediante la realización del conjunto de actividades previstas -teóricas y prácticas- en modo <i>online</i> a través principalmente de la plataforma <i>Blackboard</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente no cambiará, ni con el modelo de “presencialidad adaptada”, ni con el de seguimiento <i>online</i> puesto que las actividades previstas pueden adaptarse sin problemas a ambos formatos, incluida la celebración de los seminarios que constituye una parte esencial de la asignatura. La experiencia adquirida en este mismo Máster durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 así lo avala.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras se mantenga el modelo de “presencialidad adaptada”, no hay ningún problema para que las tutorías puedan celebrarse de manera también presencial, salvo que algún estudiante solicite expresamente por motivos justificados una tutoría <i>online</i>. Si hubiera que pasar a modelo de docencia íntegramente virtual, las tutorías se realizarían en modo <i>online</i>, tanto las de carácter individual como las colectivas (pequeños grupos), que suelen ser necesarias en el trabajo de preparación de los seminarios.</p>	

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Método de evaluación continua con prueba final, conforme a los siguientes criterios:

1. Seguimiento personal del estudiante y participación activa en las sesiones teóricas: 30%
2. Valoración participación en seminarios: 30%
3. Ejercicio final escrito: 40%.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

x Otro (*indique cuál*): Formación en plataforma *Stodium* previa (anterior a los dos últimos años) y experiencia adquirida durante el 2º cuatrimestre del curso 2019-2020.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- x Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- x Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- x Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stadium*.

X A través de correo electrónico.

- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	EL TERRITORIO EUROPEO: CONFIGURACIÓN, RECOMPOSICIÓN Y DESAFÍOS
CÓDIGO	304277
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	José Luis Sánchez Hernández
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): En caso de que se modificaran las condiciones de presencialidad, el profesor procedería a explicar el temario restante a través de plataformas como Blackboard o Google Meet. Los estudiantes también deberán hacer sus propias presentaciones en grupo mediante estos sistemas si fuera necesario.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Reitero lo dicho en el apartado anterior.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Los estudiantes serán atendidos mediante video-tutorías previa solicitud por correo electrónico dirigido al profesor. Las consultas menores serán atendidas por correo electrónico.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>Las competencias enunciadas en la ficha de la asignatura se evaluarán mediante los mismos procedimientos aplicados -con éxito- durante el estado de alarma decretado en el curso 2019-2020.</p> <p>-el examen/ensayo individual se efectuará a través de una Tarea programada al efecto en la plataforma Studium.</p> <p>-los informes en equipo sobre políticas territoriales de la Unión Europea consistirán en presentaciones de Power Point con audio incorporado. Como novedad respecto al curso anterior, esas presentaciones -sin audio- serán expuestas a toda la clase, y al profesor, a través de Google Meet o Blackboard.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor D. José Luis Sánchez Hernández

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*): *durante el curso 2019-2020 he impartido mi docencia de Grado y Máster con normalidad a través de las herramientas proporcionadas por la Universidad de Salamanca: Google Meet, Stodium y sus distintas aplicaciones. El resultado ha sido satisfactorio para estudiantes y profesor.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stodium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stodium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Estudios de la Unión de la Unión Europea
ASIGNATURA	Políticas de la Unión Europea
CÓDIGO	304278
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Rafael Bonete Perales, Dionisio Fernández de Gatta Sánchez, Rosa Morato García
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster, aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Se adaptaría, siguiendo las indicaciones del responsable de Máster, a los escenarios B o C, en el caso de que no sea posible iniciar el curso en el escenario A o continuar en el escenario A hasta el final del cuatrimestre. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Una vez se nos comunique oficialmente que no habrá más docencia presencial ni exámenes presenciales (escenario C) durante el primer cuatrimestre, procederíamos a utilizar medios alternativos para finalizar el cuatrimestre. Por ejemplo: presentaciones pp comentadas y compartidas por el profesor a través de Zoom o medios alternativos, vídeos comentados, enlaces útiles y actualizados sobre Políticas de la Unión Europea puestos a disposición de los estudiantes en Studium, artículos y lecturas más especializadas y comentarios de capítulos de libros sobre Políticas de la Unión Europea, fichas del Parlamento Europeo y videoconferencias. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Tendría lugar de forma periódica vía Foro de dudas en Studium, Skype y correo electrónico, en su caso, sin renunciar a Zoom o Google Meet, si fuera conveniente. 	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se optará, sobre todo, por la evaluación continua, y se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Presentaciones pp o vídeos en *Explee* o medios similares por parte de todos los estudiantes de la asignatura (20%).
- Comentarios de las lecturas de material en *Studium* (20%).
- Realización de trabajos y comentarios críticos de material más especializado por parte de los estudiantes (20%). Si finalmente no se puede realizar una prueba presencial se sustituirá por una entrevista al final de la asignatura a través de *Skype*. En ambos escenarios es un 40% de la nota final

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Rafael Bonete Perales

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

2. Profesor/a: D./D.^a Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

3. Profesor/a: D./D.^a Rosa Morato García

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- xSe garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stodium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stodium*.
- XPara tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.
- XA través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 60% continua y 40% prueba final no presencial
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Estudios de la Unión de la Unión Europea
ASIGNATURA	Economía de la Unión Europea
CÓDIGO	304279
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Rafael Muñoz de Bustillo Llorente y Rafael Bonete Perales
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha , derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Se adaptaría, siguiendo las indicaciones del responsable de Máster, a los escenarios B o C, en el caso de que no sea posible iniciar el curso en el escenario A o continuar en el escenario A hasta el final del cuatrimestre. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Una vez se nos comunique oficialmente que no habrá más docencia presencial ni exámenes presenciales (escenario C) durante el primer cuatrimestre, procederíamos a utilizar medios alternativos para finalizar el cuatrimestre. Por ejemplo: presentaciones pp comentadas y compartidas por el profesor a través de Zoom o medios alternativos, vídeos comentados, enlaces útiles y actualizados sobre Economía de la Unión Europea puestos a disposición de los estudiantes en Studium, artículos y lecturas más especializadas y comentarios de capítulos de libros sobre Economía de la Unión Europea, fichas del Parlamento Europeo y videoconferencias. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Tendría lugar de forma periódica vía Foro de dudas en Studium, Skype y correo electrónico, en su caso, sin renunciar a Zoom o Google Meet, si fuera conveniente. 	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Se optará, sobre todo, por la evaluación continua, y se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Presentaciones pp o vídeos en *Explee* o medios similares por parte de todos los estudiantes de la asignatura (20%).
- Comentarios de las lecturas de material en *Studium* (20%).
- Realización de trabajos y comentarios críticos de material más especializado por parte de los estudiantes (20%). Si finalmente no se puede realizar una prueba presencial se sustituirá por una entrevista al final de la asignatura a través de *Skype*. En ambos escenarios es un 40% de la nota final



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Rafael Muñoz de Bustillo Llorente

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

2. Profesor/a: D./D.^a Rafael Bonete Perales

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- xSe garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- XPara tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- XA través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 60% continua y 40% prueba final no presencial
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	MERCADO INTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA
CÓDIGO	304280
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	PABLO DENGLER MORCILLO
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En principio, la docencia se desarrollará conforme a los parámetros que establezca la Comisión Académica del Máster en materia de adecuación de espacios dentro del modelo general de “presencialidad adaptada”, que podría comportar la asistencia a clase de manera alterna de un 50% de los estudiantes y el seguimiento de la misma en remoto por el otro 50%. En caso de que resultase necesario por motivos sanitarios, la docencia se trasladaría íntegramente a un formato virtual mediante la realización del conjunto de actividades previstas -teóricas y prácticas- en modo <i>online</i> a través principalmente de la plataforma <i>Blackboard</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente no cambiará, ni con el modelo de “presencialidad adaptada”, ni con el de seguimiento <i>online</i> puesto que las actividades previstas pueden adaptarse sin problemas a ambos formatos, incluida la celebración de los seminarios que constituye una parte esencial de la asignatura. La experiencia adquirida en este mismo Máster durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 así lo avala.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras se mantenga el modelo de “presencialidad adaptada”, no hay ningún problema para que las tutorías puedan celebrarse de manera también presencial, salvo que algún estudiante solicite expresamente por motivos justificados una tutoría <i>online</i>. Si hubiera que pasar a modelo de docencia íntegramente virtual, las tutorías se realizarían en modo <i>online</i>, tanto las de carácter individual como las colectivas (pequeños grupos), que suelen ser necesarias en el trabajo de preparación de los seminarios.</p>	

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Método de evaluación continua con prueba final, conforme a los siguientes criterios:

1. Seguimiento personal del estudiante y participación activa en las sesiones teóricas: 50%
2. Prueba final oral: 50.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

x Otro (*indique cuál*): Formación en plataforma *Stodium* previa (anterior a los dos últimos años) y experiencia adquirida durante el 2º cuatrimestre del curso 2019-2020.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- x Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- x Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- x Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stadium*.

X A través de correo electrónico.

- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	DERECHO DE LA COMPETENCIA EN LA UNIÓN EUROPEA
CÓDIGO	304281
CURSO	UNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	Pilar Martín Aresti/Jerónimo González-Orús (CEU)
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán mediante videconferencia en los horarios establecidos en la programación, a través del aula virtual que se abrirá para ello en el campo de la asignatura en la plataforma Studium. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, y, en su caso, mediante videollamada concertada previamente a través del correo. Se podrán organizar, llegado el caso, tutorías colectivas mediante videconferencia o chat a través de la plataforma Studium.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>El sistema de evaluación de la asignatura consiste en la preparación por cada estudiante de un tema concreto y de actualidad relacionado con la materia impartida previamente consensuado con el profesor de entre los propuestos por éste.</p> <p>Los estudiantes deben exponer oralmente su trabajo con apoyo en un soporte pdf o <i>power point</i> y mantener un coloquio posterior a partir de posibles preguntas o comentarios del profesor o los compañeros.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Si las circunstancias no permiten realizar la actividad de forma presencial, se llevará a cabo de forma *on line* a través de las plataformas habilitadas por la Universidad.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
ASIGNATURA	METODOLOGÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
CÓDIGO	304283
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	JAVIER LASO PÉREZ; ZULIMA SÁNCHEZ; FÁTIMA DÍEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad de Derecho de 29 de mayo de 2020, de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En principio, la docencia se desarrollará conforme a los parámetros que establezca la Comisión Académica del Máster en materia de adecuación de espacios dentro del modelo general de “presencialidad adaptada”, que podría comportar la asistencia a clase de manera alterna de un 50% de los estudiantes y el seguimiento de la misma en remoto por el otro 50%. En caso de que resultase necesario por motivos sanitarios, la docencia se trasladaría íntegramente a un formato virtual mediante la realización del conjunto de actividades previstas -teóricas y prácticas- en modo <i>online</i> a través principalmente de la plataforma <i>Blackboard</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La metodología docente no cambiará, ni con el modelo de “presencialidad adaptada”, ni con el de seguimiento <i>online</i> puesto que las actividades previstas pueden adaptarse sin problemas a ambos formatos, incluida la celebración de los seminarios que constituye una parte esencial de la asignatura. La experiencia adquirida en este mismo Máster durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 así lo avala.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras se mantenga el modelo de “presencialidad adaptada”, no hay ningún problema para que las tutorías puedan celebrarse de manera también presencial, salvo que algún estudiante solicite expresamente por motivos justificados una tutoría <i>online</i>. Si hubiera que pasar a modelo de docencia íntegramente virtual, las tutorías se realizarían en modo <i>online</i>, tanto las de carácter individual como las colectivas (pequeños grupos), que suelen ser necesarias en el trabajo de preparación de los seminarios.</p>	

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Método de evaluación continua con prueba final, conforme a los siguientes criterios:

1. Participación activa en las clases y tareas entregadas a través de studium: 20%
2. Valoración proyecto de trabajo individual: 80%

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Javier Laso

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

x Otro (*indique cuál*): Formación en plataforma *Studium* previa (anterior a los dos últimos años) y experiencia adquirida durante el 2º cuatrimestre del curso 2019-2020.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

A través de correo electrónico.

- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).